

Del escritorio al territorio: mirar, escuchar y proponer con perspectiva de cuidados

Dra. Elba Rosario Martinez Romero



Objetivo:

- Reflexionar la pertinencia de articular programas y políticas con perspectiva de cuidados que surjan desde el territorio, cerca de la voz y de la experiencia de las personas.





Plan de la sesión

1. ¿Qué es el cuidado?
2. Corresponsabilidad en el cuidado ¿Cuál es el papel del Estado?
3. ¿importar políticas y estrategias? ¿o construir desde nuestros territorios?



¿Por qué interesarse en el Cuidado?

- Modos actuales de vida son insostenibles, estamos depredando la naturaleza y nuestra propia vida, si la sociedad continúa centrándose en consumir y trabajar, ¿en dónde queda nuestro sentido de vida?
- La crisis es del paradigma de la vida, urge reconstruirla o hacer una nueva vitalidad no antropocéntrica, no adultocéntrica
- Porque la vida, la existencia se construye en esos momentos de Cuidado, esas acciones nos permiten ir construyendo nuestro proyecto de vida, no todo es trabajar.



¿Qué es el cuidado?

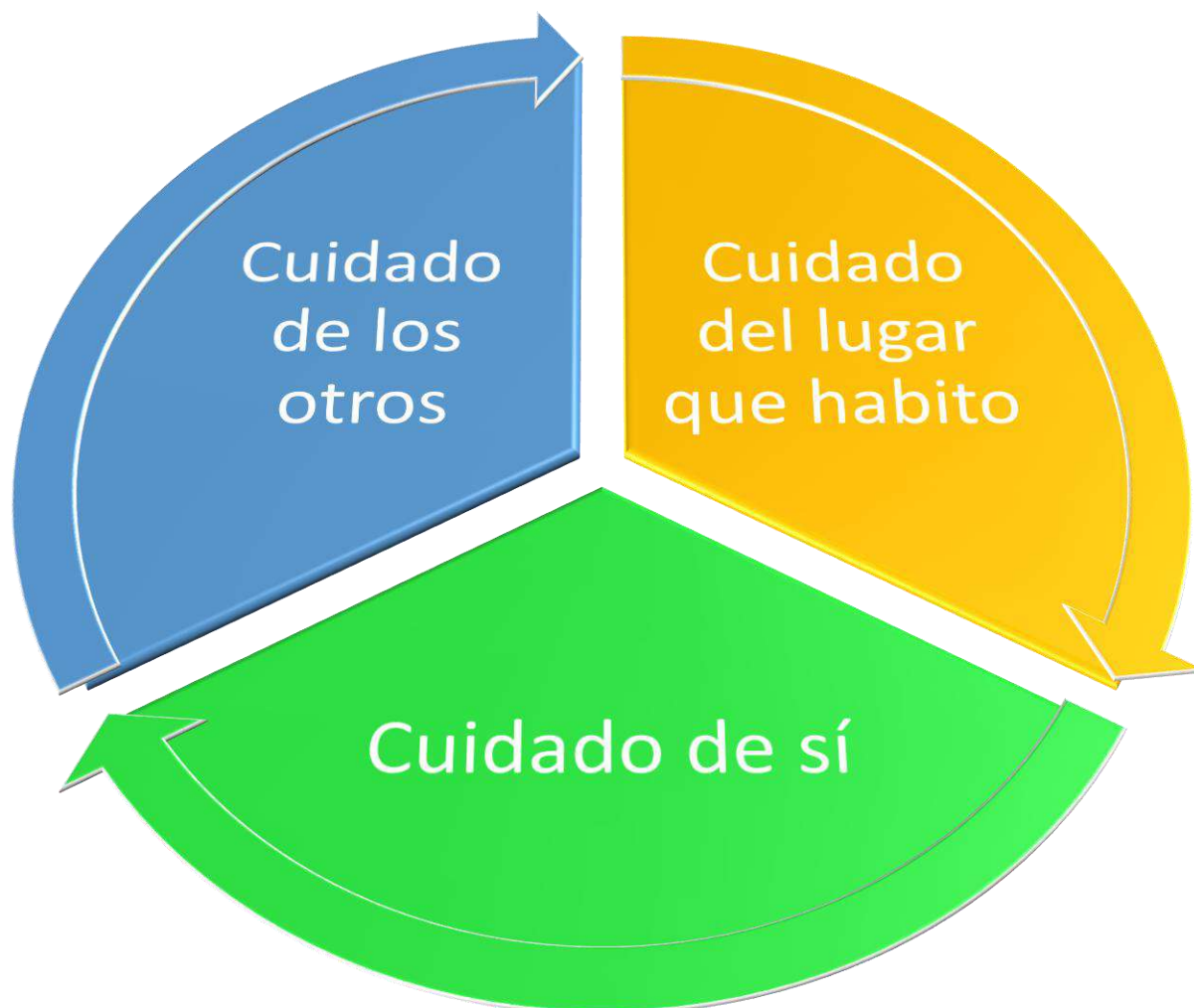
Propuesta desde una mirada ecosistémica

El cuidado y los cuidados



El cuidado es el fundamento de la reproducción de la vida, es un proceso cíclico inconmensurable de interdependencia y eco-dependencia que permite la sostenibilidad; este proceso no se limita únicamente a la sobrevivencia, sino que busca la satisfacción de necesidades a lo largo de una trayectoria de vida que den pauta a “la vida digna” (Ríos-Cázares, 2020). La forma en la que se consigue este objetivo es a través de prácticas concretas que denominamos “los cuidados” (Idem).

El cuidado y los cuidados desde una mirada ecosistémica



Martínez-Romero (2022).

- “**Los cuidados** son todas las actividades cuyo impacto recae, principalmente, en los procesos vitales” (Ríos-Cázares, 2020).
- Los clasificamos en tres niveles: el autocuidado, el cuidado de los otros y el cuidado del lugar que se habita (Martínez-Romero, 2022).
- En conjunto, el cuidado y los cuidados permiten la satisfacción de nuestras “necesidades de sobrevivencia, cognitivas, emocionales y de trascendencia” (Boltvinik, 2007; Collin, 2014)
- Y la reconstrucción del bienestar físico y emocional de las personas que se extiende del cuerpo al propio lugar que habitan (Martínez-Romero, 2022).



¿Cuál es el papel del Estado?

CORRESPONSABILIDAD

Estado

Comunidad

Hogares y
personas

Mercado

- La corresponsabilidad implica una visión integradora que considere al menos el territorio, el contexto, la experiencia, la condición y situación de género
- Reorganización social del cuidado

¿importar políticas y estrategias?
¿o construir desde nuestros territorios?



La perspectiva de cuidados.

Marco conceptual, analítico y metodológico + mecanismos técnicos que permiten:

- **Reconocer** al Cuidado y los cuidados como elementos centrales de la vida humana y no humana, promoviendo la sostenibilidad y sustentabilidad de la vida digna para las generaciones actuales y futuras
- **Promover** el mayor grado posible de independencia y autonomía para todas las personas;
- **Generar** condiciones para que las personas puedan conocer y entender el mundo; así como para que puedan decidir y construir el proyecto de vida valioso y sostenible;
- **Desarrollar** condiciones dignas para el pleno ejercicio del cuidado y los cuidados de forma corresponsable y reconociendo la interdependencia entre las personas, las colectividades, los diferentes niveles de la sociedad y el medio ambiente.
- **Promover** la corresponsabilidad en el desarrollo de los cuidados;
- **Romper** con las asimetrías de poder que distribuyen los cuidados con base a los ejes de la desigualdad social
- **Insertar** esta perspectiva en todos procesos de toma de decisión y todas las instituciones, públicas y privadas, formales e informales, que coordinan nuestra vida.


Recuperado de Coalición por el derecho al cuidado Digno y tiempo propio de las mujeres y Gabriela Ríos Cázares (2020)

Mirar, escuchar y proponer con perspectiva de cuidados.

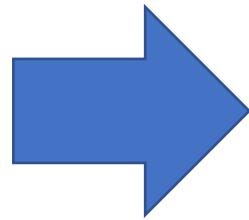
Construir una perspectiva de cuidado que nos permita plantear alternativas a las problemáticas que se detecten en territorio

- Generar información para conocer las problemáticas, condiciones y necesidades de cuidados desde un enfoque territorial y de derechos humanos.
- Cómo se viven y operan los cuidados en la diversidad que es Querétaro: multicultural, indígena, urbano y rural.
- Dialogo y consenso comunitario





El futuro de los
cuidados en México



Sin cuidados
México no tiene
futuro

¡GRACIAS POR TU ATENCIÓN!



Dra. Elba Rosario Martínez Romero

elba.martinez@uaq.edu.mx

sembrandocuidados@gmail.com

4424387357

Referencias:

- Martínez-Romero, E. (2022), *La industrialización de la vida y sus efectos en la salud de las mujeres: narrativas sobre el cuidado y el trabajo desde la periferia*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ríos-Cázares, G. y López-Moreno, S., (2018), “*Comprendiendo El cuidado y los cuidados: tipología del cuidado desde la salud colectiva*” en Jarillo Soto, Edgar y López Arellano, Oliva (2018) (Coords), “*Salud Colectiva en México: Quince años del Doctorado en la UAM*”, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ríos-Cázares, G. (2020), *El derecho humano al cuidado*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana.